

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/20/2023

ESTADO No. 18

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120220019400	Ordinario	SANDRA MILENA HURTADO HURTADO	AGROCHAVEZ S.A	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. 1284 del 30-11-2022.- Se reconoce personería, se admite contestación y se fija el 18 de Junio de 2022, a las 8:30 a.m., para audiencia prevista arts. 77 y 80 del CPT Y SS. 3H.	17/02/2023		1
76520310500120220024800	Ordinario	NELLY PATRICIA OROZCO ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 1222 del 21-11-2022.- Se reconoce personería, se inadmite demanda. 3H.	17/02/2023		1
76520310500120230002600	Ordinario	SANDRA VIVIANA PEREA CANIZALES	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS S.A.S	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 109 del 14-02-2023.- Se reconoce personería, se admite demanda. 3H.	17/02/2023		1
76520310500120230002900	Ordinario	JOSE DANIEL BASTO ALVAREZ	HAROL CAJIAO AVILA	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 110 del 14-02-2023.- Se reconoce personería, se inadmite demandda. 3H	17/02/2023		1
76520310500120230003400	Ordinario	JESUS MARIA TERRANOVA	IMDER FLORIDA	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 111 del 14-02-2023.- Se reconoce pesonería, se inadmite demanda. 3H	17/02/2023		11
76520310500120230003700	Ordinario	ANA CECILIA RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 113 del 14-02-2023.- Se reconoce personería y se admite demanda. 3H	17/02/2023		1
76520310500120230003900	Ordinario	HAROL EDER ESPINOSA SARRIA	HACIENDA MIRA VALLE ZOMAC SAS	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 114 del 14-02-2023.- Se reconoce personería, se inadmite demanda. 3H.	17/02/2023		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/20/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILEH MURIEL AGUDELO

Secretario